Ciudad de México a 31 de octubre de 2018

**Oficio: INE/PC/287/2018** 

### C. QUINTÍN ANTAR DOVARGANES ESCANDÓN

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral ha tenido a bien designarlo como Consejero Electoral del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, cargo que desempeñará por un periodo de siete años a partir del 1° de noviembre de 2018, por lo que se le otorga el presente nombramiento como:

### **CONSEJERO ELECTORAL**

Lo anterior, con fundamento en el Acuerdo INE/CG1369/2018 y en los artículos 41, base V, apartado C, numeral 11, inciso c), 116, fracción IV, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 44, numeral 1, inciso g), 100 numeral 1 y 101 numeral 1, inciso h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 4, numeral 1; 6, numeral 1, base 1, inciso a), 24, numeral 5 y 28 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Dr. Lorenzo Córdova Vianello Consejero Presidente Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo



### C. QUINTIN ANTAR DOVARGANES ESCANDON PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 fracción XVI, 111 fracción XIV, 146, 147 y 170 fracciones I y II inciso b) del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento al Acuerdo OPLEV/CG34/2017 del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, mediante el cual se aprueba la designación de las y los Consejeros Electorales y Funcionarios que integran los 212 Consejos Municipales, aprobado en fecha 15 de febrero de 2017; el Consejo General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz tiene a bien nombrarle:

## CONSEJERO PRESIDENTE PROPIETARIO

del Consejo Municipal con cabecera en la ciudad de **Orizaba, Veracruz,** para el Proceso Electoral 2016-2017, en el que se renovarán a las y los integrantes de los 212 ayuntamientos del estado de Veracruz, con las facultades y obligaciones que al cargo correspondan, de conformidad con los artículos 148 y 150 del Código en la materia.

Lo hago de su conocimiento para los efectos legales conducentes, con la seguridad de que sabrá guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen, cumpliendo con las normas contenidas en el Código Electoral vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado.

Ciudad de Xalapa-Enríquez, Varacruz, 28 de febrero de 2017.

JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA CONSEJERO PRESIDENTE









#### C. QUINTÍN ANTAR DOVARGANES ESCANDÓN PRESENTE

GERARDO BUGANZA SALMERÓN, Secretario de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de las facultades que me confieren los artículos 9 fracción I, 10 y 12 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 3° fracción I inciso d), 15 fracción XXXVIII, y 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, tengo a bien nombrarlo

OFICIAL DEL REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD DE LA DÉCIMA CUARTA
ZONA REGISTRAL CON CABECERA
EN CÓRDOBA, VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

"Sufragio Efectivo. No Reelección."
Palacio de Gobierno, Xalapa-Enríquez, Veracruz
Ocho de agosto del año dos mil oncê



#### C. QUINTÍN ANTAR DOVARGANES ESCANDÓN PRESENTE

GERARDO BUGANZA SALMERÓN, Secretario de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de las facultades que me confieren los artículos 9 fracción I, 10, y 12, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; y 3, fracción I, inciso d), 8, 10, 15, fracción XXXVIII, y 19, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, tengo a bien nombrarlo

OFICIAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN LA DÉCIMA CUARTA ZONA REGISTRAL CON CABECERA EN CÓRDOBA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

"Sufragio Efectivo. No Reelección."
Palacio de Gobierno, Xalapa-Enríquez, Veracruz
Nueve de marzo del año dos mil quince



otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Quintin Antar Dovarganes Escandón

Por haber aprobado el curso virtual de:

# Sistema de nulidades en materia electoral

del 20 de agosto al 14 de septiembre de 2018, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos

Lalin Smans

Director de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Quintin Antar Dovarganes Escandón

Por haber aprobado el curso virtual de:

## Sistema de Medios de impugnación en materia electoral

del 11 de febrero al 8 de marzo de 2019, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos

Lalin Snian

Director de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Quintin Antar Dovarganes Escandón

Por haber aprobado el curso virtual de:

### Introducción al Derecho Electoral

del 18 de febrero al 22 de marzo de 2019, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos

Director de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Folio digital: FNtgfbo90o



otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Quintin Antar Dovarganes Escandón

Por haber aprobado el taller virtual de:

### Taller de Delitos Electorales

del 25 de febrero al 12 de abril de 2019, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos

Director de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



otorga la presente

## CONSTANCIA

a

## Quintin Antar Dovarganes Escandón

Por haber aprobado el curso virtual de:

# Diplomado Los derechos políticos y su tutela

del 25 de febrero al 19 de julio de 2019.

Dra. Gabriela Ruvalcaba García

Jefa de unidad académica de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Folio digital: zZkQD0tQEb



otorga la presente

## CONSTANCIA

a

## Quintin Antar Dovarganes Escandón

Por haber aprobado el curso virtual de:

## Diplomado en derecho electoral

del 4 de marzo al 11 de octubre de 2019.

Dra. Gabriela Ruvalcaba García

Directora de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Quintin Antar Dovarganes Escandón

Por haber aprobado el curso virtual de:

# Régimen Sancionador Electoral POS y PES

del 13 de mayo al 7 de junio de 2019, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos

Lalin Sman

Director de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Quintin Antar Dovarganes Escandón

Por haber aprobado el curso virtual de:

## Blindaje Electoral

del 27 de mayo al 14 de junio de 2019, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos

Lalm Snian

Director de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Folio digital: 1cQ2iBkChg



otorga la presente

## CONSTANCIA

a

## Quintin Antar Dovarganes Escandón

Por haber aprobado el curso virtual de:

### Justicia Abierta

del 14 de octubre al 22 de noviembre de 2019, con duración de 40 horas.

Dra. Gabriela Ruvalcaba García

Directora de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Quintin Antar Dovarganes Escandón

Por haber aprobado el curso virtual de:

# Control de constitucionalidad y convencionalidad

del 9 de marzo al 3 de abril de 2020, con duración de 40 horas.

Dra. Gabriela Ruvalcaba García

Directora de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación